

Expediente nº: 2019/408300/006-002/00003

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Conservación del Castillo

Día y hora de la reunión: 5 de Junio a las 13 horas

Lugar de celebración: Salón de Reuniones-Edificio Mancomunidad de Municipios

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS «B» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Reuniones del Edificio de la Mancomunidad de Municipios, el día 5 de Junio a las 13 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Conservación del castillo de Serón	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000-7 Obras	
Valor estimado del contrato: 219.722,77 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 181.589,07€	IVA%: 38. 133,70 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 219.722,77 € €	
Duración de la ejecución: 6 meses	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Concejal de la Corporación)	Jorge Fernández Camenforte
Vocal-Interventor – Secretario de la Corporación	Agustín Azor Martínez
Vocal- Arquitecto Técnico Municipal	Pedro J. Carrión Encinas
Secretaria de la Mesa-Funcionaria Municipal	Encarnación Pérez Castaño

Antes de proceder a la lectura del informe de valoración técnica, se procede a hacer una aclaración subsanando el error del acta anterior, mesa de contratación celebrada el día 07/05/2019 a las 11:45, en la cual se abrieron los sobres A, se acuerda corregirla en el siguiente sentido:

- En la descripción de la obra donde dice "

Valor estimado del contrato: 245.446,41 €

Código Seguro De Verificación:	T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	10/06/2019 13:36:01
	Pedro Jose Carrion Encinas - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 13:29:28
	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Seron	Firmado	10/06/2019 13:24:19
	Jorge Fernandez Camenforte - Concejal de Servicios Urbanismo Mantenimiento Seguridad Ciudadana Eficiencia Energetica y Movilidad Sostenible Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 12:58:52
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==		



Presupuesto base de licitación IVA excluido: 202.848,27 €	IVA%: 42.598,14 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 245.446,41€	

- Debe decir:

Valor estimado del contrato: 219.722,77 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 181.589,07€	IVA%: 38. 133,70 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 219.722,77 € €	

1. LECTURA DE LA VALORACIÓN TÉCNICA

Se procede a la lectura del informe de valoración técnica, elaborado por el arquitecto técnico de la U.A.M Medio y Alto Almanzora, del Área de Asistencia a Municipios de la diputación Provincial de Almería:

OBRA: CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE SERÓN

AÑO 2019

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (ANEXO IV)			
		PUNTUACIÓN SEGÚN INFORME TÉCNICO	
PROGRAMACIÓN TÉCNICA (Máximo 30 puntos)	LICITADOR	CONSTRUCCIONES J. LORENZO S.L	ALBAIDA
a) Análisis del proyecto y conocimiento del medio (hasta 10 puntos)		9	3
b) Proceso constructivo y organización de la obra (hasta 10 puntos)		8	5
c) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados (hasta 5 puntos)		4	2
d) Cualificación de los medios humanos y materiales (hasta 5 puntos)		4	4
	TOTAL	25	14

Por los miembros de la mesa se asume la valoración técnica que antecede, motivando la misma en el informe técnico emitido por el arquitecto técnico de la U.A.M Medio y Alto Almanzora, Ref. 19-4083T0139, y que consta en el expediente.

2. APERTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura de los Archivos electrónicos de los sobres «B» que contienen:

- La Declaración responsable del firmante de la oferta que ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta, en la que consta que cuenta con las condiciones exigidas en la cláusula 7ª.4.b). del Pliego de condiciones administrativas particulares que rigen este procedimiento de contratación.

- Ofertas económicas con los siguientes resultados:

Licitador	Oferta
CONSTRUCCIONES J. LORENZO	118.203,69 € + 24.822,77 € (IVA)= 143.026,46 €

Código Seguro De Verificación:	T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	10/06/2019 13:36:01
	Pedro Jose Carrion Encinas - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 13:29:28
	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Seron	Firmado	10/06/2019 13:24:19
	Jorge Fernandez Camenforte - Concejal de Servicios Urbanismo Mantenimiento Seguridad Ciudadana Eficiencia Energetica y Movilidad Sostenible Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 12:58:52
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==		



3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de la oferta con el siguiente resultado:

CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (ANEXO V)			
PBL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	219.722,77 €	LICITADORE S	
1) FÓRMULA. ANORMALES POR CRITERIO DEL PRECIO		C. J. Lorenzo SL	ALBAIDA
	PO Pres. Ofertado	143.026,46 €	178581,02
REGLA A: SOLO UN LICITADOR, PBMaxl será el 25%	PBPO %	34,91	18,72
REGLA B: DOS LICITADORES (fórmula)	PBMaxl	34,98	
REGLA C: TRES O MÁS LICITADORES (fórmula)			
	MAPBPO Media PBPO		26,82
2) PUNTUACIÓN	Si PBPO >= MAPBPO		
	Puntos	74,95	65,05
	No PBPO < MAPBPO		
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEJORAS ECONÓMICAS	NO		
	PUNTOS	74,95	65,05

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

4. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:

PUNTUACIÓN: RESUMEN Y TOTALES		
	LICITADOR	
	C. J. Lorenzo SL	ALBAIDA
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (ANEXO IV)	25,00	14
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (ANEXO V)	74,95	65,05

Código Seguro De Verificación:	T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	10/06/2019 13:36:01
	Pedro Jose Carrion Encinas - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 13:29:28
	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Seron	Firmado	10/06/2019 13:24:19
	Jorge Fernandez Camenforte - Concejal de Servicios Urbanismo Mantenimiento Seguridad Ciudadana Eficiencia Energetica y Movilidad Sostenible Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 12:58:52
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==		



	PUNTOS	99,95	79,05
--	--------	-------	-------

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

-CONSTRUCCIONES J.LORENZO S.L., con una puntuación total de 79,05 P.

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

- CONSTRUCCIONES J. LORENZO S.L.

6. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

7. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva que asciende a 5.911 €, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Código Seguro De Verificación:	T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	10/06/2019 13:36:01
	Pedro Jose Carrion Encinas - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 13:29:28
	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Seron	Firmado	10/06/2019 13:24:19
	Jorge Fernandez Camenforte - Concejal de Servicios Urbanismo Mantenimiento Seguridad Ciudadana Eficiencia Energetica y Movilidad Sostenible Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/06/2019 12:58:52
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T6Lugmd1VR9pxblnAeCnOg==		

